

MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 13:30 hrs del día 12 de marzo de 2026 reunidos en el sitio de la obra denominada “CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE SAN ISIDRO, TRAMO DE SAN VICENTE - BORDO, EN LA LOCALIDAD SANTA ROSA TEMASCATIO”, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 113, 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 201 y 202 del Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Municipio de Irapuato, Guanajuato; se reunieron quienes firman al calce de la presente con la finalidad de efectuar la Recepción Final de la obra ya citada y cuyos datos relevantes se enuncian a continuación.

DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO:

No. De contrato:	JAPAMI/AD/FAISM/2025-85
Contratista:	Mauricio Marmolejo Cervantes
Monto de contrato:	\$330,989.59 I.V.A. Incluido
Fecha de inicio según contrato:	29 de diciembre de 2025
Fecha de término según contrato:	26 de febrero de 2026
Plazo de ejecución según contrato:	60 días naturales
Monto Ejercido	\$ 330,989.59 I.V.A. Incluido
Fecha de término real	18 de febrero de 2026

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

SE REALIZÓ EL TRAZO Y NIVELACIÓN DE 311.73 M PARA LA INSTALACION DE TUBERIA GALVANIZADA DE 2", SE REALIZA PRUEBA HIDROSTÁTICA, SE CONSTRUYE 1 CAJA DE VÁLVULAS Y SE INSTALAN 7 CUADROS DE TOMA.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

NÚMERO	PERÍODO	IMPORTE
1	29/12/2025 19/01/2026	\$245,560.30
2 FINIQUITO	20/01/2026 18/02/2026	\$85,429.29
	ESTIMADO	\$330,989.59
	POR CANCELAR	\$0.00

MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL

DECLARACIÓN

Declara la empresa contratista que previamente a este acto, entregó en el departamento de supervisión de JAPAMI, los planos correspondientes al diagnóstico, así como toda la documentación necesaria para la operación y mantenimiento de la infraestructura y se hace constar que el contratista entregó en el departamento de supervisión los documentos derivados de la realización de los trabajos.

PENAS CONVENCIONALES

Ninguna

GARANTÍAS

Cia. de fianzas: Liberty Fianzas, S.A. de C.V.

Fianza núm. 2641340-0000, para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado **JAPAMI/AD/FAISM/2025-85** (monto de la fianza \$33,098.96).

Cia. de fianzas: Liberty Fianzas, S.A. de C.V.

Fianza núm. 2641432, para garantizar la debida y correcta aplicación, amortización o devolución total o parcial del anticipo otorgado por la JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. en relación con el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado **JAPAMI/AD/FAISM/2025-85** (monto de la fianza \$99,296.88)

Cia. de fianzas: LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V.

Fianza núm. 2659196-0000, para garantizar los defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el contratista y que resulten a su cuenta y riesgo, derivadas de la ejecución de los trabajos relativos al contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado **JAPAMI/AD/FAISM/2025-85** (monto de la fianza: \$33,098.96).

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los trabajos descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número **JAPAMI/AD/FAISM/2025-85**, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pagos indebidos.

El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por la contratista, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Una vez verificado el expediente por las personas que intervienen en el acto, se concluye que la obra se encuentra terminada y con la finalidad y el destino de su ejecución según las especificaciones requeridas, y en condiciones de ser recibido por la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA Y PROYECTOS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. (JAPAMI).


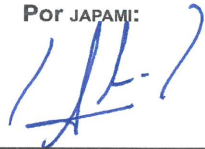

**OPERADO
FAISM 2025**

MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL


NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

 _____ Oscar Cuevas Olivas, Gerente de Ingeniería y Proyectos.	Por JAPAMI:  _____ Miguel Alanis Barroso, Director de Administración de Obra	 _____ Sandra Sarahí Páramo González, Supervisor De Obra
--	--	---

TESTIFICAN representantes de:

 _____ Luis Fernando Palacios Martinez Contraloría Municipal.	 _____ Gustavo Hernández Pérez , Órgano Interno de Control.
--	---

Por la Empresa Contratista, **Mauricio Marmolejo Cervantes:**



Mauricio Marmolejo Cervantes
Contratista

**OPERADO
FAISM 2025**